

# EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO XXIII

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 5.645

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

GERONA . . . . . Un mes: UNA peseta  
Resto de España . . . Trimestre: TRES pesetas  
Extranjero . . . . . id. SEIS id.

Anuncios y comunicados a precios convencionales

Gerona Martes 4 de Septiembre de 1917

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Ronda de Fernando Puig, n.º 10

Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales

El texto del presente número de EL AUTONOMISTA ha sido sometido a la censura del Gobierno militar.

## La vida de los prisioneros franceses

(Colaboración de EL AUTONOMISTA)

A tres regímenes sucesivos — según declaraciones hechas en Suiza por prisioneros franceses que allí convalecen de sus heridas— se hallan sometidos los que caen prisioneros de los alemanes: el campamento ordinario, las represalias de Polonia y las que se observan en el frente occidental.

En los campamentos ordinarios de Stuttgart menudeaban los castigos por la menor futeza. El ejercicio cotidiano estaba lleno de innovaciones bárbaras. Tan pronto en medio de un frío glacial, los «felewel» tenían a los prisioneros durante media hora firmes, en absoluta inmovilidad, como los hacían acostarse en el barro.

El alimento era: por la mañana un cocimiento obscuro, denominado café, hecho con cebada tostada. A medio día sopa. Por la tarde otra sopa compuesta de las conservas francesas robadas de los paquetes. Todas las cajas de conservas eran abiertas, so pretexto de buscar en ellas papeles exhortando a «saboear» sus cosechas y cultivos. La ración de pan era de 300 gramos por día. Los franceses, sobre todo los desheredados, no pueden vivir sino gracias a los 48 bizcochos hebdomadarios (2 kilos y medio por semana) que les envía su gobierno, y a los paquetes que la Cruz Roja hace llegar a los indigentes bajo la inspección de sus mismos camaradas.

En cuanto a las represalias en el frente ruso, referían los aludidos soldados, desde el 2 de mayo de 1916, a fines de septiembre del mismo año en la región de Suwalki, en medio de

bosques pantanosos donde los rusos se defienden aun, el viaje de Stuttgart a Suwalki se efectuó en tres recorridos, cada uno de 24 horas.

Los prisioneros, amontonados hasta el número de 50 en cada vagón de ganado, permanecían 24 horas sin recibir alimento alguno. Los vagones estaban cerrados con llave, sin que fuera posible descender de ellos.

El trabajo consistía en cargar árboles sobre vagonetas, en empujarlas hacia los aserraderos, en cortarlas y en embarcarlas después. Se les pagaba 30 feniques, o sea 45 céntimos por día. Una cantina despachaba confitura y miel.

Como alimento se les daba café de cebada al levantarse, sopa de harinas y de patata al medio día, y por la tarde un té y 300 gramos de pan, que para los enfermos, y por razones de economía han reducido a 200.

No se les daba carne nunca, sino un pedazo de salsicha una vez al mes. El trabajo duraba de 7 a 11 y  $\frac{1}{2}$  y de 1 a 6 de la tarde. Dormían sobre unas tablas sin jergón siquiera, en covachas, enterrados hasta los ojos. Los infelices eran devorados por las pulgas y los mosquitos y diezmados por la malaria y disentería sin poder dormir.

Los paquetes de provisiones les llegaban a los dos meses de viaje completamente vacíos. Les detenían la correspondencia. Durante cinco meses sus familias no recibieron noticias de ellos.

Represalias en el frente occidental: los prisioneros franceses, divididos en komandos, cada uno de 1.000 hombres, pasaron en el frente desde enero al primero de mayo. Era n unos 30.600. Ellos abrieron las tres o cuatro líneas de trincheras y las zanjas y hoyos de la posición defensiva, en la que se efectuó el llamado repliegue estratégico. Los komandos de represalias fueron conducidos a reta-

guardia del frente, desde Armentieres hasta Verdun. Los prisioneros escogidos para tal fin eran, clases intelectuales, estudiantes, ingenieros, industriales, comerciantes, etc.; todos aquellos a los que la astucia alemana atribuya influencia suficiente en Francia para realizar allí una obra de desmoralización.

Dormían en tierra, sin abrigo. Cada cual tenía que abrir un metro de trinchera, de 90 centímetros de profundidad por 2,80 de anchura. Después se elevó la tarea a 2 ó 3. Los oficiales alemanes vigilaban con palos látigos. El castigo de cárcel, irrealizable, era substituido por el de amarre al poste. El paciente sufría la pena al aire libre bajo la nieve. Y al que se rebelaba, hartado de tanta crueldad, encerrábasele como una fiera en una jaula hecha con alambres llenos de puas, también a la intemperie, hasta que, vencidos por el hambre y el sufrimiento, pedían gracia.....

Alberto DONADIO

*No imagine nadie que él no tiene influencia. Cualquiera que sea y donde quiera que esté el hombre que piensa se convierte en una luz y en un poder.*

*Achicado hasta una mera reforma fiscal, la armonía y belleza del librecambio se esconde, su fuerza moral se pierde; su poder para remediar los males sociales no puede ser mostrado y la injusticia y falsedad de la protección no pueden ser acusadas. La «internacional ley de Dios» se convierte en una mera cuestión fiscal e invoca únicamente la inteligencia, no el corazón; el bolsillo y no la conciencia.*

Henry George.

## CRONICA

### Un nuevo calendario

Leo en «El Mundo» que en un Congreso científico que acaba de celebrarse en Chile, un sabio astrónomo ha propuesto la reforma del calendario. Mejor dicho, ha propuesto substituir el calendario actual por otro que se llamaría lunar.

Según esa proposición, el año sería de trece meses, de cuatro semanas cada uno, en exacta correspondencia con el mes lunar; todos los meses tendrían veintiocho días y podrían seguir con su actual denominación, y el décimotercero se llamaría Triciembre.

Con esta reforma desaparecería la desigualdad que hoy existe al asignar diferente número de días a los diversos meses. Y no sólo esto, sino que habría una relación constante entre el día de la semana y la fecha que ese día llevaría en el mes. Por ejemplo, los lunes serían necesarios e invariablemente el 1, el 8, el 15 y el 22; los martes el 2, el 9, el 16 y el 23, etc. etc..

Con esta división del tiempo, con estos años de trece meses de veintiocho días, sobraría, quedaría un día más cada año, y el astrónomo chileno resuelve la dificultad proponiendo que ese día sea un día de fiesta para todo el mundo: la fiesta de la Humanidad.

Pensándola detenidamente, la proposición del astrónomo sudamericano tiene más importancia de lo que a primera vista parece. En estos tiempos en que las subsistencias están, por lo menos, tan altas como esa casta luna a quien se pretende hacer madrina de nuestro calendario, cobrar subrepticamente un mesecito más, sin aumentar los días del año, es de un acierto verdaderamente emocionador. Porque supongo que el Estado no tendría la avilantez de reducir los sueldos en re-

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR ACOLOCADOR

**Abeuradors, 8. GERONA**

**Consultorio médico quirúrgico**

de

**Joaquín Jubert y Eliseo Jubert**

(ENFERMEDADES DE LA PIEL y SIFILIS) (ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS)

**Cirugía general**

TELEFONO NUMERO 205

Plaza del Oli, 1, pral. - **GERONA**

lación directa con los días... Y eso íbamos ganando.

Por otra parte, hay razones de ética elemental que demuestran lo pertinente de la nueva distribución anual. ¿Qué motivos existen, — vamos a ver, para que febrero tenga veintiocho días y enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre y diciembre, treinta y uno? ¿Quién fué el majo que discurió esta falta de equidad?

Para los pobres empleados, entre los cuales tengo el honor y la desgracia de figurar, existe, dentro de la reforma, otro motivo poderosísimo de beneplácito. Empezando todos los meses con lunes, están seguros de que todos los meses han de cobrar el día 1.º, ventaja inmensa de la que nadie que no haya cobrado el día 2 o el 3, puede darse suficiente cuenta.

Preguntad, pues, a un funcionario público qué le parece la reforma proyectada por el astrónomo chileno y os contestará, fatalmente, que es una idea de perlas... Lo malo es si los caseros se llaman a la parte en este pequeño momio distributivo y se creen en el caso de cobrar trece alquileres anuales, en vez de doce. Por supuesto, no lo conseguirían. ¿Para qué están las juntas de defensa?

Hay, además y por último, una razón de otra índole, menos poderosa pero también muy atendible, para no echar en saco roto la modificación del calendario. ¿No va ya pareciendo algo monótono el calendario actual? ¿No ofrece ciertos encantos la idea de llegar a fechar nuestras cartas, nuestros escritos, en el mes de triciembre?

Ahora bien, se me ocurre una pequeña dificultad: las personas nacidas en veintinueve, en treinta y en treinta y uno, ¿cuando celebrarían sus cumpleaños? Si yo nací, por ejemplo, el treinta de octubre ¿cómo voy a decir que nací el 2 de no-

viembre, si noviembre da la casualidad que no es octubre?... Por supuesto, ya estoy viendo lo que pensarán algunos: «¡Deje usted de hacer objeciones, hombre de Dios! Si no podemos celebrar nuestro cumpleaños, mejor. Nos ahorramos el convite a los amigos y nunca llegaremos a viejos...»

Marciano ZURITA.

**Desde San Feliu de Guixols**

Habiendo quedado desierta la subasta para la contratación de los servicios de limpieza pública y acarreo municipales, el Ayuntamiento ha acordado sacar a segunda subasta dichos servicios bajo el mismo pliego de condiciones que rigió para la primera, habiéndose señalado el día 7 del próximo mes de Octubre.

Durante la segunda quincena de Agosto próximo pasado, en la cocina económica municipal se han repartido a los obreros sin trabajo 6,520 raciones.

En el Cine Mundial ha empezado la temporada cinematográfica con la proyección de la interesantísima película titulada «Un viaje submarino», filmada por los hermanos Williamson en el fondo del Océano.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía el segundo teniente de Alcalde señor Irla.

*El Corresponsal.*

3-9-1917

**CRONICA**

El señor Villanueva acudió esta tarde a su despacho oficial, manifestando a los periodistas que había recibido del jefe del gobierno la respuesta a la comunicación que le ha dirigido el presidente del

Congreso, relativa al caso del diputado don Marcelino Domingo.

La contestación del señor Dato dice así:

«Excmo. señor: He recibido la atenta comunicación de V. E. a la que se sirve acompañar el escrito que autorizan con sus firmas algunos señores diputados, los cuales suponen erróneamente, a juicio del gobierno de S. M., que se ha infringido la ley de 9 de febrero de 1912, que regula los precedimientos judiciales, cuando hayan de seguirse contra senadores y diputados.

Aunque por no ser misión ni atribución del gobierno, desconoce éste las actuaciones judiciales a que se refiere V. E. en su precitada comunicación, tiene absoluta confianza en la justificación de los tribunales así civiles como militares y abriga la seguridad de que por ellos se aplican y guardan con escrupuloso celo, las disposiciones legales.

En todo caso el gobierno de S. M., respetando la independencia de los tribunales, velará por la observancia de las leyes.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Eduardo Dato.»

De entre las notas dignas de elogio que nos ofrendó la fiesta de la calle de las Platerías, merece especialísima mención—y a ella hacemos honor—la que nos proporcionó el joven comerciante instalado en el número 4 de sus viviendas, nuestro vecino don Luis Serra, con la exposición de los géneros que detalla en su modernista establecimiento de vinos embotellados y aceites, há poco inaugurado con general aplauso.

Con singular sencillez y festiva originalidad supo dar enérgicos trazos al atrevido festón armonizado con artículos y atributos con que lució su ya reputado establecimiento y le ha acreditado de buen tono y distinción nada comunes.

Puede de su obra estar muy

satisfecho el señor Serra Matas, como lo estamos nosotros de poder contar con vecinos que, como nuestro paisano, se desvelan por hacer grande a nuestra querida e inmortal ciudad.

El próximo viernes, día 7, a las 11 de la mañana tendrá lugar la venta en pública subasta, en la Delegación de Hacienda de esta capital, en catorce lotes diferentes, de alubias, sacos envases, azúcar, tejidos algodón con mezcla de seda, arroz, harina.

Menos uno de 5,054 kilos alubias que importa 2,137'88 pesetas, los restantes lotes no llegan ninguno a 200.

La subasta se verificará dicho día en los almacenes de la Delegación no admitiéndose postura inferior al precio de tasación, y el pago del impuesto de Derechos reales por cuenta del comprador.

Dentro de la gravedad de la enfermedad que viene padeciendo el ilustre Diputado a Cortes socialista don Pablo Iglesias, ha experimentado tal mejoría que ha hecho concebir esperanzas a los médicos que le asisten.

Lo celebraremos infinito.

La colonia veraniega de San Hilario Sacalm acaba de celebrar dos fiestas que dejarán grato recuerdo.

Ha consistido la primera en un concierto en homenaje al maestro don Lorenzo Carbonell. La segunda fiesta ha sido la entrega al popular «Jaumet del Fluviol» del carrito para transportar agua de la célebre «Font Vella», que ha sido adquirido por suscripción entre la colonia veraniega.

Se ha autorizado a la Sociedad «Energía Eléctrica de Cataluña», para instalar un ramal de transporte de energía eléctrica derivado de su línea subter-

rránea a la fábrica de los señores Coma y Cros del Vehinat de Salt, para suministrar dicho fluido a la fábrica de don Emilio Saguer, en el distrito municipal de Santa Eugenia.

En primero de octubre ingresarán en los cuarteles para recibir instrucción militar los reclutas del cupo de 1916.

Se ha posesionado del cargo de agente de vigilancia, el señor Irenes Martínez.

Hemos recibido el folleto que publica la Dirección de la Escuela de Directores de Industrias Químicas de Barcelona, en el cual se hace resaltar la necesidad urgente de preparar personal apto que domine la teoría científica y la práctica de la fabricación, haciendo posible la implantación y desarrollo de nuevas industrias químicas y el engrandecimiento de las existentes.

Convencidos de la gran transcendencia de estos estudios, gran número de corporaciones, industriales y comerciales se han ofrecido a sufragar las matrículas de los cuatro cursos de la carrera a algunos alumnos que carecen de bienes de fortuna.

Las enseñanzas de estas escuelas se distribuyen en cuatro cursos: tres de preparación general, y uno de especialización de alguna industria química determinada.

Las del primer periodo comprenden las siguientes materias: Matemáticas (dos cursos); Física general; Química teórica; Nociones de Ciencias naturales; Técnica física; Síntesis química, con sus prácticas; Nociones de motores térmicos, eléctricos, e hidráulicos; instalaciones industriales; Electro-química, con sus prácticas; Bacteriología y

**La mejor máquina para escribir**

# YOST

SIN CINTA      VISIBLE

Casa Central de la **YOST** en  
España: BARQUILLO, 4. — MADRID



**Sucursal en GERONA, Platería, 1**

fermentaciones, con sus prácticas; Química biológica [y física química, con sus prácticas, y las prácticas siguientes: Preparación de cuerpos inorgánicos; id. id. orgánicos; Análisis cualitativo general y Dibujo industrial y de proyectos (tres cursos).

Los alumnos pasan un mínimo de cuatro o de seis horas en el Laboratorio (según los cursos).

Para ingresar en esta Escuela, es indispensable haber cumplido la edad de 17 años y poseer una base de cultura suficiente para la comprensión de las materias objeto de estos estudios.

El importe de la matrícula es de 350 pesetas el primer curso y de 400 los siguientes. Ha de hacerse además un depósito de 50 pesetas para responder del material que el alumno inutilice.

Las clases empezarán el día primero de octubre. La matrícula estará abierta en la Secretaría del Laboratorio, de Estudios Superiores de Química (calle de Urgell 187) del 15 al 30 de septiembre de 10 a una y de cinco a ocho.

Esta tarde, en el tren correo de las tres y media, ha llegado a esta ciudad una mujer de Espolla, llamada Teresa Martínez, enferma, siendo conducida al

Hospital provincial por una sección de la Cruz Roja.

Ha sido promovido a sargento, con destino al Regimiento de Asia de esta, don Ramón Planas, hijo de nuestro querido amigo el ex-concejal don Miguel.

Ha sido expedientada una importante cantidad de alubias en Figueras.

Los carabineros han aprehendido una regular cantidad de manteca de cerdo que ha sido llevada a los almacenes de la Delegación de Hacienda de esta ciudad.

## Curiosidades

### Rubinstein y el burgomaestre

Cuando el gran pianista Rubinstein se hallaba todavía en el alborar de su fama, hizo un viaje artístico por la Europa central, dando conciertos en casi todas las ciudades.

Llegó a Oldemburgo, y, en cumplimiento de un precepto legal, fué al Ayuntamiento a presentarse personalmente al síndico o burgomaestre, y a solicitar licencia necesaria para dar un concierto, formalidades ambas que entonces se exigían rigurosamente. Después

de tenerle un buen rato *de antesa-la*. le recibió el burgomaestre, que era un zafio lugareño que no pecaba por exceso de entendimiento y de cortesía,

—¿Que quiere V.? — preguntó el funcionario.

— Deseo dar un concierto.

— ¡Vaya un disparate! En fin, eso es cosa de V. ¿Qué instrumento toca?

— El piano.

— No es muy divertido que digamos. ¿Cómo se llama V.?

— Antonio Rubinstein.

— ¿Su nacionalidad?

— Rusa.

— ¡Cómo! ¿Hay quién se ocupa de música en aquel país, sepultado bajo la nieve?

— Ya lo ve usted.

— Será para hacer bailar a los osos.

— ¡...!

— ¿Y qué quiere usted de mí?

— El permiso para anunciar y para dar el concierto.

— Se lo concedo. Pero le advierto que trabaja usted en pura pérdida.

— Peor para mí.

— ¿Quiere algo más?

— Deseo saber el importe del impuesto, si lo hay, y pagarlo ahora mismo, para no verme obligado o volver—dijo Rubinstein, que a duras penas había podido contenerse ante las ingeniosidades y las *gracias* del síndico.

— Aguarde un momento. Se lo diré en seguida.

El burgomaestre abre un enorme librote, lo consulta atentamente y, al fin, después de lanzar una mirada de desprecio al gran artista, lee en alta voz:

«Comediantes, músicos y mendigos están dispensados del impuesto.»

Sin poder aguantar más, Rubinstein tomó su sombrero y salió inmediatamente del Ayuntamiento y de la ciudad.

Imp. EL AUTONOMISTA

# PLANCHADO MODERNO

PLANCHADO MECÁNICO DE CUELLOS Y PUÑOS  
LAVADO ESPECIAL  DOBLE DURACIÓN

Talleres: SUBIDA S. MARTIN, 1 - GERONA

REPRESENTANTES:

J. Oriol Carbó  
Calle Platería, 30

La Canastilla de Oro  
Rambla Libertad

Luisa Sureda  
(Mercería), Calle Progreso

Pedro Florá  
(Alpargatería), Rbla. Verdaguer

Enriqueta Plá  
Calle Lorenzana



Botillería de primer orden

Esmerado servicio

Bicorres y refrescos de las más acreditadas marcas

Rambla de Alvarez, 12. / Gerona



Centro Comercial Administrativo  
DE  
**JOSÉ GÓMEZ MIRLA**

Corredor de Comercio y Agente de Negocios matriculado

Tramitación de toda clase de expedientes :: Gestión y despacho de asuntos en las oficinas públicas :: Cobro de abonados y resguardos de la Caja General de Ultramar. :: Representación de Ayuntamientos, Sociedades, fabricantes, comerciantes y particulares. :: Habilitación de clases Pasivas :: Despacho de licencias de caza, pesca y arma. :: Compra-venta de valores con póliza y negociación de toda clase de cupones.

Representantes en Barcelona y Madrid

:: Ciudadanos, 3 :: **GERONA** - Teléfonos:  
Herrerías Viejas, 4 :: Urbano: 85 ::  
:: Interurbano: 61

**LA HERNIA**

Y EL

**VENDAJE CONTENTIVO TORRENT**

PREMIADO POR VARIAS ACADEMIAS MEDICAS

Resultados positivos con el tratamiento curativo de la hernia  
(trenca Jura)

INVENTADO Y PERFECCIONADO POR

**VICENTE TORRENT**

ORTOPÉDICO DEL HOSPITAL Y CASAS DE BENEFICENCIA PROVINCIALES  
Y EX-SOCIO DE LA CRUZ ROJA



El que sabe lo que es una hernia compra el *Vendaje contentivo Torrent*, por ser hasta la fecha el mejor, no lesta y se lleva muy disimuladamente. El ignorante pasa el tiempo dejándose engañar comprando malos aparatos, con peligro de su vida.

Por esto todos los médicos recomiendan el acreditado *Vendaje contentivo Torrent*.

CONSULTAS Y EXPLICACIONES EN EL BAZAR ORTOPÉDICO

Sda. 5. Félix, 3 y 5 (Pasaje Gómez) - GERONA

Pídase tratado científico que se dá gratis.

construcción y reparación de toda clase de aparatos :: Niquelado, plateado y dorado en toda clase de objetos en los talleres de Barcelona, Industria, 19

**GRAN BALNEARIO**

DE LA SOCIEDAD ANONIMA

**VICHY CATALÁN**

Situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)

Establecimiento de primer orden.-Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre  
DISTANCIA DE BARCELONA:

En tren ligero 2 horas y 30 minutos; en tren correo 3 horas

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatadas y sódicas. Sin rival para el reumatismo, las diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas a nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes

Dirección: Rambla de las Flores 18. ent.º - Barcelona.

= BAR =

**ROYAL**

DE

**José Bruguera**

\*\*\*

Servicio de Restaurant

Esmerado.

Cubiertos y Carta

\*\*\*

Cort-Real, 4

**Gerona**

**AURORA**

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Siniestros pagados hasta fin del año 1914: Pesetas 16.641.413'62

Consúltense sus tarifas y condiciones para

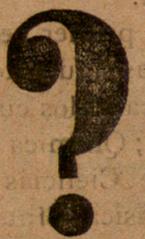
:: SEGUROS DE INCENDIOS ::  
Seguros Marítimos y Seguros de Valores

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la novísima Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908  
-(AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS)-

Domicilio social: BILBAO - En el edificio de su propiedad

Sub-director en Gerona: Don JOSÉ GÓMEZ MIRLA, Ciudadanos, 3

TELÉFONOS: URBANO, 85 -- INTERURBANO, 61



FUMADORES! ¿Quereis conservar vuestra apreciada salud?

Fumad siempre con el acreditado



PEDIDLO EN TODAS PARTES

**LA CRUZ ROJA**

FARMACIA  
ORTOPEDIA  
PERFUMERÍA

**F. DE A. ROCA**

GABINETE ortopédico para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano. ESPECIALIDAD y grandes existencias en bragueros y fajas ventrales

No dejarse sorprender, no tengo ninguna sucursal, única casa :: SERVICIO PERMANENTE :: Plaza del Oli. - GERONA